



NOTINPEC



Clausura Proyecto Sonidos para la Paz

EDICIÓN 813 | 25 AL 29 DE NOVIEMBRE DE 2024

Oficina
Asesora
Comunicaciones



Sonidos para la paz



Generar ambientes que permitan vincular la creación para reconocer, apropiarse y transformar ideas a prácticas sonoras, artísticas y musicales, con las madres usuarias del servicio de Desarrollo Infantil en Establecimiento de Reclusión -DIER- "Mis Huellitas" de la Cárcel y Penitenciaría de Alta y Media Seguridad -CPMSM- para Mujeres de Bucaramanga, se efectuó la clausura del Proyecto Sonidos para la Paz con la Propuesta de Laboratorio de Puertas Abiertas.

Las acciones interinstitucionales adelantadas para brindar atención integral a los hijos menores de tres años de las privadas de la libertad, per-

mitieron visibilizar el proceso que llevaron a cabo las madres con sus hijos en la sensibilización musical y lograr una puesta en escena artística y cultural.

En el Proyecto Sonidos para la Paz participan el Ministerio de las Culturas, las artes y los saberes, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y la Dirección de Atención y Tratamiento, Subdirección de Atención Psicosocial, Subdirección de Educación, CPMSM Bucaramanga, Fundación Fe y Alegría y familiares de las privadas de la libertad participantes, además de acudientes de los niños y niñas.

Visita de Inspección por parte del Complejo Carcelario de Cúcuta

En un esfuerzo por mejorar las condiciones de vida de las personas privadas de la libertad –PPL- que se encuentran reclusas en el Centro de Detención Transitoria, las autoridades penitenciarias del Complejo Carcelario de Cúcuta en colaboración con unidades de la Policía Nacional y la Secretaría de Gobierno del Municipio llevaron a cabo una importante visita de inspección.

Durante la visita, se evaluaron diversos aspectos de la infraestructura y se identificaron áreas que requieren atención inmediata para asegurar un

entorno más seguro. Las autoridades resaltaron la importancia del trabajo en equipo y la coordinación interinstitucional, que son fundamentales para abordar los diferentes desafíos en pro de esta población vulnerable.

Esta iniciativa se enmarca en dar cumplimiento a un compromiso por garantizar el respeto a los derechos humanos y verificar las condiciones de habitabilidad para las personas privadas de la libertad PPL.



GUÍA GESDOC

COMUNICACIONES OFICIALES

El Instituto para ejercer el control, garantizan el adecuado registro y certificación de los documentos adopto el aplicativo GESDOC como único sistema de radicación de las comunicaciones oficiales. Los documentos Externos e Internos en cada sede, dependencia u oficina de Regionales y Establecimientos deben quedar radicados y registrados en el aplicativo GESDOC.



Si la solicitud , NO es competencia del instituto, en el plazo indicado se informará el traslado de la petición a la entidad que corresponda



Si la solicitud corresponde a información pública como documentos o copias de documentos.



Plazo máximo para responder las solicitudes de interés general quejas, reclamos o sugerencias.



Plazo específico para responder consultas, conceptos jurídicos o técnicos relacionados con tareas y acciones a cargo de la entidad



Correo Ventanilla única de correspondencia de la
Sede Central: ventanillaunica.scentral@inpec.gov.co

Canales de atención de la Ventanilla única de Correspondencia para la Sede Central, Regionales y ERON.

Para más información, consultar:
➤ En el Aplicativo ISOLUCION:
PA-DO-G09 Guía Aplicativo GESDOC.
PA-DO-P02 Recepción radicación y distribución de comunicaciones oficiales

Vigilantes Instructores en los centros de reclusión

Con base en la Resolución 3688 de 2019, un total de 970 **Vigilantes Instructores** dedican parte de su tiempo laboral a capacitar a más de 22,522 personas, reafirmando su compromiso institucional con la resocialización.

El INPEC, a través de la Dirección de Atención y Tratamiento y la Subdirección de Educación, resalta el compromiso de los miembros del Cuerpo de Custodia y Vigilancia que han asumido la tarea de liderar procesos de educación informal para la población privada de la libertad.

Estos funcionarios no solo imparten conocimientos y habilidades en todas las áreas, sino que también promueven espacios de diálogo en 100 establecimientos pen-

itenciarios y carcelarios, contribuyendo al bienestar psicológico y emocional de los internos. Los programas educativos ofrecidos buscan dotar a los privados de la libertad de herramientas prácticas para su reintegración social y laboral, fomentando valores como la responsabilidad, el sentido de pertenencia y el profesionalismo.

El INPEC reconoce y agradece esta noble labor, que trasciende la instrucción formal para convertirse en un acto de humanidad. En un contexto de grandes necesidades, los Vigilantes Instructores no solo enseñan, sino que también escuchan, guían y aprenden de las experiencias compartidas, reafirmando su rol como agentes de cambio en la vida de quienes buscan una segunda oportunidad.





Cierre de Prácticas



En las instalaciones de la Cárcel de Mujeres de Bogotá se llevó a cabo el cierre de las **prácticas profesionales** de estudiantes en formación de las universidades con convenio, entre las que destacan el Colegio Mayor de Cundinamarca, Corporación Universitaria Minuto de Dios, Konrad Lorenz y la Universidad Cooperativa de Colombia.

Estas prácticas estuvieron orientadas a las áreas de trabajo social y psicología, y contaron con la supervisión de profesionales del área psicosocial del establecimiento penitenciario.

Durante el proceso, los estudiantes en formación desempeñaron un papel

fundamental en el desarrollo y apoyo de programas clave. Entre ellos se encuentran los programas con fines de tratamiento penitenciario, programas transversales, programas de familia y actividades con enfoque diferencial, los cuales están diseñados para atender las necesidades específicas de las personas privadas de la libertad.

Como parte del cierre, se realizó una muestra de las actividades y temáticas trabajadas a lo largo del periodo de prácticas, en la que participaron los privados de la libertad de las distintas estructuras del Establecimiento de Reclusión del Orden Nacional (ERON).



Clausura de la formación de la PPL y servidores penitenciarios en 'Justicia Restaurativa'

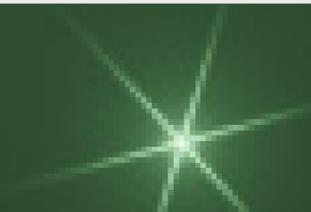
La Dirección Regional Central, Área de Atención y Tratamiento en el marco de la implementación y desarrollo del Sistema Integral de Tratamiento Penitenciario, realizó la clausura de la **formación en 'Justicia Restaurativa'** para las personal privadas de la libertad -PPL- y servidores penitenciarios; durante el evento se realizaron ejercicios prácticos teniendo en cuenta que este es el escenario propicio para la construcción de espacios asertivos mediante la prevención, reparación y reconciliación.

Estos cursos se enfocan en que el diálogo es la herramienta y funda-

mento para la resolución de conflictos para que los involucrados en un acto de discordia puedan decidir de una manera consensuada cómo reparar el daño causado y resolver la situación de una manera más justa y equitativa para las partes, de esta manera enseñar y aprender que como sociedad podemos llegar a conciliar las diferencias de una manera pacífica.

Estos encuentros se desarrollaron del 13 al 20 de noviembre de 2024, en los establecimientos penitenciarios de COBOG, CPMS Acacias, CPAMS El Barne, PMS La Esperanza, Guaduas y CPMS Espinal.



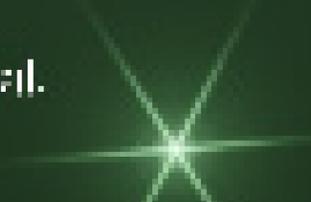


“Navidad que une corazones”

Te invitamos a ser parte de una iniciativa única para estas fiestas: una campaña navideña llena de esperanza, amor y unión. Queremos que tú, como servidor penitenciario, seas protagonista en esta Navidad grabando un mensaje de paz y buenos deseos para compartir en nuestras redes sociales.

Para los mensajes de las personas privadas de la libertad, podrán ser grabados con teléfono institucional o cámara de policía judicial, previa autorización en el formato de aceptación de entrevista.

¿Cómo participar?

- 
- Crea un video vertical con un mensaje navideño breve (máximo 30 segundos), lleno de alegría y buenos deseos.
 - Sé creativo: habla sobre la importancia de la unidad, el perdón y la esperanza en esta época especial.
 - Envía tu video a nuestro equipo de comunicación: (medios.comunicacion@inpec.gov.co).
- 

¿Qué lograremos juntos?

Llevaremos tu mensaje de esperanza más allá de los muros, tocando los corazones de muchas familias y recordando que el espíritu navideño es un puente que nos une a todos.

¡Hagamos de esta campaña un símbolo de reconciliación y nuevos comienzos!

FRASE DE LA SEMANA



“

El lógico te llevará de A a B. La imaginación te llevará a todas partes”

E-mail:
notinpec@inpec.gov.co

NOTINPEC es una publicación interna del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC.
Todos los derechos reservados.

Oficina
Asesora
Comunicaciones

Carlos Alberto Zambrano
Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones

Equipo Notinpec:

| | |
|--|------------------------------------|
| Martha Muriel Periodista | Andrés Sierra Periodista |
| Dg. Harold Caita Audiovisual | Dg. Néstor Cárdenas Fotógrafo |
| Edwar Rodríguez Publicista | Santiago Spinel Audiovisual |
| Carolina Campos Auxiliar Administrativo | Luz Jeanneth Ramírez Publicista |
| Yuli López Auxiliar Administrativo | Tatiana Moreno Periodista |

SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES:



@INPECColombia



@INPEC_Colombia



@inpec_colombiaoficial



@inpec_colombiaoficial



@Reportajesdelibertad